



Ciudad de la Costa, 20 de setiembre de 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 378/2018 ACTA Nº 34/2018

VISTO: La solicitud de la Sra. Delia Bianchi, Directora de Discapacidad, (N° de solicitud 151 Oficina de Cultura) de autorización de uso de Hall del Centro Cívico para actividad del Área de discapacidad.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 34 del 20 de setiembre de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL USO DEL HALL DEL CENTRO CÍVICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD PARA FORTALECER PROCESOS PARTICIPATIVOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL DÍA SÁBADO 29 DE SETIEMBRE DE 2018 DE 15:00 A 19:00 HS.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

BEATRIZ BALPARDA

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS NOPIO

CIUDAD DE LA COSTA

// GOINCEJAL

MUNICIPIO CILIDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ

CONCEJAL

UNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA